GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ –
TEL/FAX: (061) 518590

CIUDAD DEL ESTE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA N° 1

Ciudad del Este, 17 de marzo del 2014

Señores Oferentes
Presente

REF.:	CD N° 04/2014 – CONTRATACION DE SERVICIOS FUNEBRES. **ID N°** 272.266

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes inclusiones y ampliaciones del Pliego de Bases y Condiciones de referencia:

PUNTO 1

Incluir y ampliar en el punto II y III del **Anexo E Documentos de la Oferta**, el siguiente requisito como documento sustancial para el llamado de referencia:

- Licencia Ambiental (DISPOSICION DE EFLUENTES) emitido por la SEAM *.-

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Atentamente,

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador de la UOC
Gobernación Alto Paraná